

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43607 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 y de lo Mercantil de Segovia,

Anuncia

Primero. Que en el procedimiento concursal número sección I declaración concurso 0000169/2014, referente al concursado "Pallets y Embalajes Pascual, Sociedad Limitada", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará en día 24 de febrero próximo, a las diez horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado sita en Segovia, calle San Agustín, 26.

Segundo. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Segovia, 10 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial,

ID: A140061367-1